

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 7  
Sevilla**

Núm. 2.126/2013

**Cédula de citación**

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Sr. Carlos Mancho Sánchez, Magistrado del Juzgado de lo Social Número 7 de Sevilla, en los autos número 249/2012 seguidos a instancias de Fundación Laboral de la Construcción contra Rudilla Ávila Elisa, sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a Rudilla Ávila Elisa como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 28 de octubre de 2014, a las 9'28 h. para la conciliación previa y a las 9,58 h. para la celebra-

ción del juicio, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de La Buhaira Núm. 26, Edificio Noga, planta 6ª, debiendo comparecer personalmente o por personal que esté legalmente apoderado y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Rudilla Ávila Elisa, para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Sevilla, a 8 de febrero de 2013.- El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.